



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 21 de Marzo de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 287 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 3263/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, los Dres. Fabiana Schafrik de Nuñez, Mariana Díaz y Fernando Juan Lima, en su carácter de Titulares de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicitan la designación interina de la agente Rosario Piñeyro Cabrera en el cargo de Oficial y las promociones interinas de los agentes Julieta Melisa Pereira y Andrés Tripodi, al cargo de escribiente y auxiliar, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 50/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, en virtud de la licencia por paternidad concedida al agente Matías Augusto Álvarez, desde el día 30 de Marzo de 2017 y hasta el día 28 de Mayo de 2017, ambas fechas inclusive.

Que para cubrir el mencionado cargo de Oficial, se propone la designación interina de la agente Rosario Mailen Piñeyro Cabrera, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 306/2016.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante la agente Piñeyro Cabrera, se propone la promoción interina de la agente Julieta Melisa Pereira, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 306/2016.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que quedará vacante por la promoción interina de la agente Pereira, se propone la promoción interina del agente Andrés Tripodi, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 471/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 467/03-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Designar a partir del 30 de Marzo de 2017 a la agente Rosario Mailen Piñeyro Cabrera, LP N° 5226, en el cargo de Oficial en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Matías Augusto Álvarez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Graciela Mabel Collo; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover a partir del 30 de Marzo de 2017 a la agente Julieta Melisa Pereira, LP N° 5826, al cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Rosario Mailen Piñeyro Cabrera, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Matías Augusto Álvarez; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a partir del 30 de Marzo de 2017 al agente Andrés Tripodi, LP N° 6393, al cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Julieta Melisa Pereira, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Rosario Mailen Piñeyro Cabrera en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 287 /2017

Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires